

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN		 Radicado: 20261320020151 Fecha: 25-02-2026 Pág. 1 de 3
	CÓDIGO: APIC-FM-003	VERSIÓN: 3	
	FECHA DE APLICACIÓN: SEPTIEMBRE DE 2022		

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El Gerente de Infraestructura Urbana de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial hace saber:

Que en respuesta a la petición del señor **FELIX ALBERTO CAMARGO** radicada con No. 20251120219262 del 19 de diciembre de 2025, se emitió el Oficio No. 20261320002361 del 08 de enero de 2026, y ante el desconocimiento de información de notificación del peticionario, se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3º de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

“Cordial saludo,

En atención al oficio radicado en esta Entidad, y encontrándonos dentro de los términos contenidos en la Ley 1755 de 2015, daremos respuesta a la siguiente solicitud, a saber:

“(…)Señor director le pido encarecidamente que nos pueda regalar una capa de asfalto caliente al barrio que repararon, el agua está causando daño (…)”

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV se permite dar respuesta, bajo los siguientes parámetros:

Es preciso informar que el tramo vial relacionado en la petición, identificado con el CIV 19014193 PK 91023572 y CIV 19014202 PK 91023576, localizados en la carrera 26A con calle 76B sur, sector Bella Flor Sur, localidad Ciudad Bolívar, se encuentra priorizado y fue programado en las intervenciones de la misionalidad de la UAERMV, para realizar acciones de movilidad mediante instalación de fresado estabilizado en los meses noviembre y diciembre del año de 2024.

Con el fin de verificar el estado actual de la vía se realizó visita de verificación a los segmentos intervenidos y se identificó que presenta buen estado de movilidad y el estado del acabado según el tipo de intervención realizada.

	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN		 Radicado: 20261320020151 Fecha: 25-02-2026 Pág. 2 de 3
	CÓDIGO: APIC-FM-003	VERSIÓN: 3	
	FECHA DE APLICACIÓN: SEPTIEMBRE DE 2022		

Ilustración 1: Carrera 26A con calle 76B.

REGISTRO FOTOGRÁFICO 19014193 PK 91023572



Fuente: UAERMV

Ilustración 2: Carrera 26A con calle 76B

REGISTRO FOTOGRÁFICO CIV 19014202 PK 91023576



Fuente: UAERMV

Ilustración 3: Carrera 26A con calle 76B



Fuente: <https://uaermv.maps.arcgis.com/apps/>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN		 Radicado: 20261320020151 Fecha: 25-02-2026 Pág. 3 de 3
	CÓDIGO: APIC-FM-003	VERSIÓN: 3	
	FECHA DE APLICACIÓN: SEPTIEMBRE DE 2022		

Con lo anterior, respondemos a su solicitud y reiteramos nuestras disculpas por no poder ofrecerle una solución positiva a su requerimiento, sin embargo, seguiremos trabajando por Bogotá dentro del alcance misional y de recursos de nuestra competencia.”

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial junto con el oficio a notificar por el término de cinco (5) días, a primera hora del día 25/02/2026, y se desfija finalizada la jornada del día 03/03/2026, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que por las características propias del acto a notificar, contra el mismo no proceden recursos.

Cordialmente,

Documento 20261320020151 firmado electrónicamente por:	
CARLOS ROBERTO CASTAÑO ÁLVAREZ	Gerente de intervención de la infraestructura GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA carlos.castano@umv.gov.co Fecha firma: 25-02-2026 13:52:35
Revisó:	NATALIA BARRERA BEDOYA - - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA - natalia.barrera@umv.gov.co
 9ac74ce39b092cf36b27f256bae85b5bb35b9c6844850746cb6e5126a6038ce2 Codigo de Verificación CV: e1062 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/	